

TEMA 8. BILINGÜISMO Y DIGLOSIA. LENGUAS EN CONTACTO. LA NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA.

0. INTRODUCCIÓN

Uno de los objetos de la Sociolingüística es el estudio de los resultados de la convivencia de dos o más lenguas en un mismo espacio geográfico. El contacto de lenguas es un fenómeno tan antiguo casi como la humanidad: cuando distintas comunidades lingüísticas establecen relaciones entre sí, comienzan las influencias recíprocas entre sus lenguas. Este multilingüismo juega un papel importante en la evolución de todas las lenguas a través de préstamos o interferencias.

Siguiendo los supuestos de esta disciplina, analizaremos los diferentes conceptos que se refieren a realidades de la convivencia lingüística, especialmente en los casos del español.

Además, abordaremos la normalización como forma de dar prestigio y cabida a diferentes sectores de la sociedad.

1. BILINGÜISMO Y DIGLOSIA

1.1. Bilingüismo

El bilingüismo es una situación lingüística en la que los hablantes tienen que utilizar alternativamente, según las situaciones, dos o más lenguas. Comprende los problemas que surgen del mero contacto de lenguas, al mismo individuo o a la comunidad lingüística con dos variantes. Maitena Etxebarria considera que el bilingüismo es la capacidad que una persona tiene de desenvolverse en cualquier situación comunicativa en dos lenguas diferentes con la misma eficacia. Cabe diferenciar entre *bilingüismo individual* y *bilingüismo social*.

Bilingüismo individual: Se han propuesto diferentes concepciones de este fenómeno:

- U. WEINREICH (1952), para quien el bilingüismo supone la práctica de dos lenguas usadas alternativamente.
- SIGUÁN y MACKAY (1986), para quien es bilingüe una persona que presenta competencias similares en dos lenguas.

Se distinguen, así, los siguientes tipos de bilingüismo individual:

- 1) Equilibrado: competencia alta y similar en dos lenguas, así como uso eficaz de ambas en circunstancias diversas.

¹ Mientras, para unos, las dos lenguas operan de forma aislada en el individuo, como si éste poseyera dos «cerebros» yuxtapuestos (teoría de la competencia subyacente separada), para otros, la mente posee un «sistema operativo central», común a las dos lenguas, que permite el tránsito de conocimientos y conceptos entre las dos (teoría de la competencia subyacente común). La constatación de que parte de lo aprendido en una

- 2) Productivo: capacidad de hablar, escribir, escuchar y leer en dos lenguas.
- 3) Receptivo: el sujeto, competente en su L1, muestra capacidad para escuchar y leer en la L2, pero no así para hablarla y escribirla.
- 4) Funcional: uso efectivo que hace de esas lenguas al participar en acontecimientos comunicativos.

El *equilingüismo* o *ambilingüismo* es mucho menos habitual a nivel nativo, dado que los sujetos bilingües tienden a utilizar sus dos lenguas en contextos y con propósitos diferentes.

Las vías de acceso a este tipo de bilingüismo son bien el *bilingüismo infantil simultáneo* (las dos lenguas se adquieren antes de los tres años) o el *bilingüismo secuencial* (apropiación sucesiva de dos lenguas, una L1 y una L2).

Se han propuesto distintos modelos explicativos del funcionamiento cognitivo de un sujeto bilingüe, de los que destacan la *Teoría de la competencia subyacente*, la *Teoría de la competencia subyacente común* y la *Teoría de la interdependencia evolutiva*¹.

Son muchos los lingüistas que actualmente consideran que el bilingüismo sobrepasa este ámbito, puesto que se trata de un producto social y no de un individuo concreto.

Bilingüismo social: sociedades en las que se hablan dos o más lenguas. Se calcula que más de la mitad de la población es *bilingüe funcional*. APPEL y MUYSKEN consideran que existen tres situaciones teóricas:

Tipo I: dos lenguas habladas por grupos distintos, cada uno de ellos monolingüe (antiguas colonias).

Tipo II: dos lenguas y todos los hablantes bilingües (países africanos e India).

Tipo III: un grupo es monolingüe y otro, minoritario, bilingüe (los habitantes inuit en Groenlandia tienen que aprender danés y los daneses pueden ser monolingües).

En general, las situaciones que conducen al bilingüismo son los movimientos migratorios (invasiones, colonizaciones, conquistas); una lengua extranjera que se impone sobre la comunicación entre sus hablantes (Filipinas, con 170 lenguas indígenas); las colectividades de emigrantes; la política de determinados estados para garantizar la diversidad lingüística; fronteras lingüístico-políticas (Bélgica con el francés, neerlandés y alemán o Andorra con catalán, francés y español); sistema educativo en que se generaliza la enseñanza de una segunda lengua junto a la materna y, por último, los contactos comerciales (como en Estrasburgo, Bruselas, Ginebra o Frankfurt).

lengua se transfiere a la otra, refuerza esta última hipótesis. No obstante y profundizando en ella, se ha observado que la competencia de los niños en la segunda lengua depende del nivel de competencia lingüístico-cognitiva que hayan desarrollado a través de la primera, así como del grado de exigencia cognitiva y de contextualización de la tarea que se les exija (teoría de la interdependencia evolutiva).

En todo caso, hay que tener en cuenta que en las comunidades bilingües cada lengua tiende a utilizarse en contextos distintos y para usos sociales diferentes. Ello puede dar lugar a situaciones de desigualdad funcional de lenguas o diglosia.

El bilingüismo también entraña una dimensión educativa. Así, hay unos modelos educativos que pretenden el bilingüismo aditivo, esto es, que tienen por objetivo dotar a los aprendientes de competencia comunicativa y cultural en dos lenguas (*modelos pluralistas*), y otros que pretenden lo contrario, es decir, el bilingüismo sustractivo o asimilación del alumno a la segunda lengua, con la consiguiente pérdida de su primera lengua y su cultura (*los modelos asimilacionistas*).

1.2. Diglosia

La diglosia es una situación social en la que una comunidad de habla utiliza dos variedades de una lengua (diglosia en sentido estricto) o dos lenguas distintas (diglosia en sentido amplio) en ámbitos y para funciones sociales diferentes². Cuando intervienen tres o más variedades o lenguas se habla de poliglosia. CHARLES FERGUSON fue quien acuñó este término en 1959:

«Situación lingüística relativamente estable donde además de los dialectos primarios de la lengua, hay una variedad superpuesta, muy divergente, altamente codificada, vehículo de una considerable parte de la literatura escrita que se aprende a través de una enseñanza formal y se usa en forma oral o escrita para muchos fines formales, pero no es empleada por ningún sector de la comunidad para la comunicación diaria».

Ferguson habla de una especialización de funciones en la comunidad lingüística afectada: hay una variedad alta A y una variedad estándar, baja, B. Se reparten con criterios funcionales relacionados tanto con el lugar en que se desarrolla la situación comunicativa como con la clase sociocultural de los hablantes. Los nueve rasgos que se dan en las situaciones de diglosia son:

- 1) *Función*: reparto de funciones entre lengua A (contextos formales) y B (contextos informales).
- 2) *Prestigio*: A es más prestigiosa que B.
- 3) *Herencia literaria*: la más importante y antigua en A, la más intrascendente en B.
- 4) *Adquisición*: la variedad A se enseña formalmente en centros de enseñanza y es invariable.

² Un ejemplo de diglosia en sentido estricto es el que se da en los países arabófonos, donde se reserva el árabe clásico (*al-fusha*) para usos religiosos y oficiales, mientras que las distintas variedades del árabe coloquial (*aljamia*) se utilizan en la comunicación familiar y cotidiana. En el otro extremo, un ejemplo de poliglosia (en sentido amplio) puede encontrarse en Tanzania, país en el que el inglés se utiliza para la política, el comercio y la universidad; el suahelí o *swahili*, para la comunicación entre los distintos grupos del país; y las diferentes lenguas vernáculas, en la comunicación local y familiar.

- 5) *Estandarización*: A posee diccionarios, gramáticas, tratados de pronunciación, libros de estilo.
- 6) *Estabilidad*: situaciones estables durante siglos.
- 7) *Gramática*: la de A es más compleja y elaborada.
- 8) *Diccionario*: comparten un mismo vocabulario aunque con variaciones en significado y uso.
- 9) *Fonología*: A y B tienen un reparto menos regular.

El concepto de diglosia es ampliado por FISHMAN (1965-1967) al caso de lenguas no emparentadas, de tal manera que distinguió entre bilingüismo como el dominio en una sociedad tanto de una lengua A como B en todas las funciones comunicativas, y diglosia como distribución funcional entre A y B entendidas como variedades lingüísticas en una comunidad de habla. Esto lleva a una situación de *continuum* en la que todas las lenguas serían diglósicas dadas las diferencias estilísticas y de registro, motivo por el que esta concepción amplia ha sido bastante criticado.

1.3. Relaciones entre bilingüismo y diglosia

Para Fishman, la utilización en una única sociedad de varios códigos independientes se encuentra condicionada por factores sociales entre A-B. Las situaciones con las que nos podemos encontrar son:

- ❖ *Bilingüismo y diglosia*: modalidad alta y baja que corresponden con los estratos socioeconómicos superiores e inferiores. Ej.: Paraguay con el español y el guaraní, ambas oficiales. El 50% de la población es bilingüe, con grupos de monolingüismo español (A), o el puertorriqueño de N. Y., con el inglés como sociolecto alto y el español como bajo.
- ❖ *Bilingüismo sin diglosia*: No es estable, se da en sociedades con gran afluencia de inmigrantes. A medida que se arraigan en el lugar, se extiende y asimila el uso de la lengua de la sociedad receptora. Existe un estado transitorio en el que se tiende al monolingüismo. Ocurre con las comunidades bilingües de España.
- ❖ *Diglosia sin bilingüismo*: Es la situación descrita por Ferguson. Los sociolectos se identifican con lenguas diferentes que requieren de traducción para lograr la comunicación entre grupos sin relación.³ Un ejemplo son la Primera Guerra Mundial y el empleo por parte de las elites de una lengua que las clases bajas desconocen.
- ❖ *Ni diglosia ni bilingüismo*: Situación teórica que solo podría darse en una comunidad pequeña y aislada.

³ Modelo de sociedades económicamente subdesarrolladas que presentan grupos encerrados en extremos opuestos del espectro social y que, por tanto, operan en repertorios lingüísticos extremadamente restrictivos y discontinuos. Presentan problemas lingüísticos conforme se alteren sus modelos sociales.

Cuando las diferencias de repertorio se igualan, la diglosia se traduce en diferencias de repertorio diastrático o diafásico.

H. LÓPEZ MORALES señala que desde 1959 las situaciones diglósicas han cambiado considerablemente y que el patrón es el ascenso paulatino de la variedad baja que ha traído como consecuencia una estandarización de la lengua B. La diglosia en la lengua A carece de dimensión diastrática ni diafásica. A medida que la variedad B se estandariza, deja de ser un código lleno de variaciones y se nivela internamente. Por ello, podemos decir que en el mundo hispánico no hay auténticos casos de diglosia, sí de bilingüismo.

1.4. Educación: bilingüismo y lenguas de la inmigración.

- Modelo asimilacionista: la lengua minoritaria sólo aparece en los primeros cursos para adaptar al niño al sistema educativo.
- Modelo pluralista: la lengua mayoritaria y minoritaria tienen la misma importancia incluso en la enseñanza superior.
- Modelo de inmersión: la enseñanza se realiza con la segunda lengua, posteriormente se van introduciendo las habilidades lingüísticas en lengua materna. Puede ser temprana o tardía; total o parcial.
- Modelo de sumersión: escolariza en la lengua mayoritaria a los niños de la lengua minoritaria, que queda totalmente desatendida.

La enseñanza bilingüe donde se potencia la lengua minoritaria es muy positiva. También son buenos los resultados de la enseñanza por inmersión. Las personas bilingües tienen mayor capacidad de relación y de comprensión del entorno, y ayuda al desarrollo de la inteligencia.

2. LENGUAS EN CONTACTO

WEINREICH (1974) señala que «dos o más lenguas están en contacto si son usadas alternativamente por las mismas personas. Los individuos que usan las lenguas son el punto de contacto». La mezcla de lenguas conatural al hecho de que haya seis mil lenguas en el mundo, solo doscientos estados y que las isoglosas no sean fronteras infranqueables, da lugar a distintas situaciones:

- 1) Mantenimiento lingüístico: ninguna de las lenguas en contacto sufre grandes cambios.
- 2) Mortandad lingüística: una lengua desaparece.
- 3) Sustitución lingüística: una de ellas invade los ámbitos de uso de la otra y la hace desaparecer.
- 4) Fusión o amalgama: si del contacto de las lenguas surge una nueva.
- 5) Conmutación: si el uso de las dos lenguas se alterna en determinadas circunstancias.

Estos contactos lingüísticos se estudian diacrónica y sincrónicamente.

2.1. Sustrato, adstrato y superestrato

Son fenómenos resultantes del contacto lingüístico a lo largo del tiempo y el espacio.

- ❖ Lengua de **sustrato**: la forman las características que un idioma desaparecido deja en la lengua de sustitución: palabras, hábitos fonéticos, de entonación, gramaticales... Los primeros fueron Ascoli y Schleicher (S. XIX)
- ❖ **Superestrato**: concepto de Von Watburg (1933). Influencia de una lengua que, teniendo dominios propios, invade otros sin imponerse en ellos aunque dejando algunos rasgos gracias a su superioridad militar.
- ❖ **Adstrato**: término reciente creado para completar los otros dos, acuñado por Valkhoff. Designa la relación de dos lenguas que, por razones de proximidad o vecindad, se influyen mutuamente.

2.2. Lingua franca, pidgin, sabir y criollo

Tienen su origen en la época de la expansión colonial. Los colonizadores europeos tomaron esclavos de las costas africanas, sobre todo de la zona de lenguas sudanesas, con una fragmentación lingüística acusada. Al final del viaje de estos esclavos, los vendedores y compradores distribuían a los trabajadores originarios de un mismo poblado o miembros de una familia. Así, los primeros esclavos no tenían recursos lingüísticos para comunicarse entre ellos, mientras que los blancos sí usaban su propia lengua. Fueron las lenguas de los blancos, más o menos simplificadas, las que los esclavos se vieron obligados a utilizar con los blancos y entre ellos; a partir de la segunda generación, ya no conocían otra lengua que no fuera esa.

Lingua franca o vehicular → sirve para propiciar el intercambio comunicativo entre poblaciones de diferentes lenguas. Se trata de un idioma o variedad idiomática ya existente que, por diversas razones, se convierte en lengua de contacto entre distintas comunidades.

Sabir o pidgin incipiente → lengua secundaria que surge del contacto entre varias lenguas y que nace vinculada al comercio o a situaciones en que las personas no hablan una lengua común. Cuando el proceso de mezcla no se da entre lenguas, sino entre dialectos, el resultado es una *koiné* (como el español, según LÓPEZ GARCÍA). Una lengua pidgin no se adquiere como lengua materna. Lo habitual en ellas es que se tome del superestrato (la lengua económica y socialmente dominante) el léxico, y que la fonología y la sintaxis sean la de la lengua de sustrato. La morfología suele ser muy reducida: sin marcas de género y número y de reflexiones verbales, no minales y pronominales.

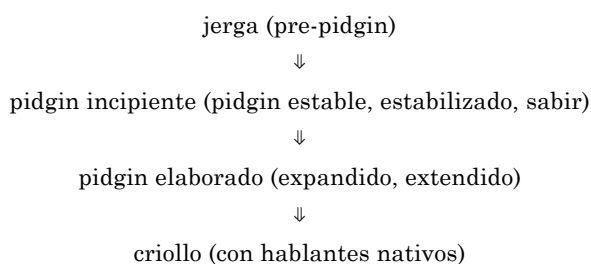
Los pidgin desaparecen cuando acaba la situación que los hace nacer (caso del inglés de Vietnam o Corea), o bien se mantienen en una situación más o menos estable a través de un contacto más prolongado y se consolida como **pidgin expandido**. Cuando esta

última se adquiere como lengua materna, se produce una *criollización* (abrupta —con una sola generación, como el criollo inglés de Hawai— o en cualquier momento del pidgin, como el criollo inglés de Torres Straits, o atravesar cada fase como el *tok pisin* de Nueva Guinea).

Igualmente, existe el concepto de **descriollización** o continuum criollo, por el que se va acercando la lengua a la de superestrato. El continuum criollo descrito por BICKERTON (1973,1975):

- Basilecto: variedad más pura.
- Arcolecto: variedad estándar lengua de superestrato.
- Mesolectos.

ROMAINE declaró que el orden de las variedades no implica una evolución. Desde un punto de vista lingüístico no es posible distinguir un criollo de un pidgin.



Los criollos del español son:

- el palenquero (criollo de San Basilio de Palenque, originario de Angola, mezcla de kikongo, portugués y español)
- el chabacano (Filipinas, con influencia del tagalo y otras lenguas filipinas)
- chamorro (isla de Guam)
- papiamento (Lengua criolla de base portuguesa y elementos procedentes del holandés, del inglés, del español, del arahuaco y de diversas lenguas africanas, que se habla en las islas caribeñas de Curazao, Bonaire y Aruba).

2.3. Lenguas fronterizas

En zonas de frontera se pueden encontrar distintas situaciones: desde el bilingüismo en que las dos lenguas en contacto se conservan inalteradas hasta la creación de variedades fronterizas a partir de las lenguas-fuente. Un ejemplo es el uruguayo-brasileño, con dos variedades (una de base española y otra de base portuguesa). En las lenguas fronterizas son frecuentes las transferencias proactivas (de L1 a L2) o retroactivas (de L2 a L1). Otros ejemplos son el portuñol y el llanito.

2.4. Fenómenos derivados del contacto de lenguas

INTERFERENCIA LINGÜÍSTICA: Definida por U. Weinreich en *Languages in Contact* (1953). Desvío de la norma en las lenguas que están en contacto. Aparecen

en todos los niveles, aunque las más frecuentes, claras y estables son las de nivel léxico (préstamos léxicos). Las interferencias introducen elementos foráneos y obligan a reorganizar modelos en distintos niveles:

- Fonológicas: el hablante de una lengua F proyecta sus hábitos prosódicos y fonéticos sobre una lengua. Por ejemplo: a un español le costará diferenciar la [s] y [z] del francés.
- Gramaticales: las más frecuentes afectan a las preposiciones. Por ejemplo: un español diría *to be in home* en lugar de *to be at home*.
- Léxicas: suelen ocurrir por amalgama o por fusión de lenguas. Un tipo son los falsos amigos. Otra forma de interferencia es la extensión o generalización. La polisemia también produce interferencias (por ejemplo, en español se usa el verbo llamar en varios contextos, mientras que el catalán usa distintos en cada caso).

TRANSFERENCIA: definido por CLYNE como el influjo de una lengua sobre otra (L1 → L2), que produce estructuras agramaticales. Por tanto, en la transferencia hay dos premisas: desvío de la norma y resultado agramatical. Si el resultado es gramatical, entonces hablamos de **convergencia** (por ejemplo, el español puertorriqueño, por influencia del inglés usa el gerundio en función adjetiva, lo que Emilio Alarcos llama «gerundio del BOE», *decreto nombrando instructor, folios conteniendo observaciones*, un uso no recomendable pero gramatical). Algunos lingüistas consideran que la transferencia es fenómeno del habla, no de la lengua, pues su efecto es de superficie (actuación individual del hablante) no del sistema.

2.5. Préstamos léxicos

Son un tipo de interferencia que existe en todas las lenguas. Siempre ha sido muy rentable y ha enriquecido lenguas. Se da cuando una lengua recibe una palabra de otra lengua y la adopta con la misma forma y significado. Se producen por contacto directo (conversación) o diferido (lectura, medios de comunicación). Son más propios de zonas urbanas y se usan, en principio, donde no existan palabras de la lengua propia. Suelen adaptarse fonéticamente al sistema de adopción. La asignación de género se hace según las reglas de la lengua de acogida.

- Positivos: importación. Modernización lingüística y acrecentamiento del caudal léxico.
- Negativos: sustitución de palabras o palabras-cita. Podrían anunciar un estado de moribundia lingüística. Es el miedo a que esto suceda lo que justifica las campañas puristas.

Los *calcos* hacen que la palabra pase pero con una alteración semántica:

- Alteración semántica: «assistant» ‘ayudante’ por ‘el que asiste’.
- Traslaciones nuevas: *skycraper* – rascacielos.

La integración gramatical implica que pueden pasar sin ninguna modificación o adaptarse al sistema de la lengua receptora.

2.6. Alternancia de códigos

Es un fenómeno frecuente en comunidades bilingües. Alternan en el discurso estructuras de una lengua y otra en situaciones que suelen estar relacionadas con el entorno físico, participantes, temas de conversación y características étnicas.

En grupos más o menos equilibrados de competencia bilingüe limitada, sirve para compensar el desconocimiento u olvido de una palabra. Los tipos posibles de alternancia de códigos son el cambio de “etiqueta” (como el uso de una interjección en cualquier parte de la oración), cambio oracional y cambio intra-oracional, que implica un conocimiento perfecto de las dos lenguas.

3. NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

3.1. Koinización⁴, estandarización⁵ y normativización⁶

Se considera **lengua estándar** a la variedad prestigiosa respecto al dialecto. Es una variedad más de la lengua que, por razones extralingüísticas, se ha convertido en modelo prestigioso que sirve como medio de comunicación formal entre los hablantes; se usa en la administración, manuales de estilo, organismos públicos, enseñanza y medios de comunicación.

La creación de un idioma unitario es consecuencia de periodos de auge nacionalista en los que se buscan símbolos de cohesión e identidad nacional, de los que se toma la variedad lingüística de las capitales.

La **norma** implica un carácter prescriptivo relacionado con los usos normativos y correctos de la lengua. La elección de una norma se basa en el prestigio de una variante, con el fin de convertirla en estándar y sobre la que se basarán las normas del primer significado mediante «el conjunto de criterios lingüísticos que regulan el uso de los llamado “correcto”».

El **estándar español** privilegió en el pasado la norma septentrional. Hoy en día se reconocen las normas cultas de los distintos países. Violeta Demonte afirma que «la variedad estándar española es un

⁴ La *koinización* es un proceso por el que una lengua es aceptada como *koiné* o lengua de intercambio porque aporta ventajas de tipo económico, principalmente. La aceptación se produce por un movimiento natural de los hablantes, impulsado por la necesidad de comunicación.

⁵ Se entiende por normalización lingüística un proceso mediante el cual una lengua elabora su norma de prestigio y consigue un uso normalizado (generalizado) en diferentes ámbitos de la vida (oficial, familiar, coloquial). En cierta forma, la normalización es un proceso de educación lingüística mediante el cual el pueblo busca su identidad a través de una lengua que considera propia.

⁶ La estandarización o normativización, al contrario que la koinización, no es un proceso natural, sino «directo y deliberado», como dice Hudson, para crear un lenguaje común, un estándar a partir de los dialectos. Lo demás son *patois*, balbuceos infantiles. La estandarización de una lengua se produce por la promoción de una variedad interna convertida en estándar. Se trata generalmente de una variedad prestigiada por motivos

dialecto construido con un vocabulario y construcciones sintácticas no específicos, en donde los acentos no se manifiestan de forma llamativa, aunque persisten rasgos, particularmente fonéticos y prosódicos, que identifican la zona geográfica a la que pertenece el hablante». Así pues, se trataría de una **koiné**.

3.2. La política lingüística

Se entiende por política lingüística el conjunto de medidas desarrolladas por instituciones cuyo fin es influir sobre la forma y uso de una variante lingüística en la sociedad. Pueden afectar a la estructura lingüística directamente cuando se proponen cambios; también está destinada a cambiar el estatus de una variedad en la sociedad.

La planificación lingüística parte de una decisión política a la que le sigue una reforma de la lengua, una koinización dirigida en que técnicos del lenguaje eligen un esquema lingüístico básico que debe sufrir una elaboración para poder convertir al código cualquier otro código natural. A continuación, ese código se instrumentaliza para que sea utilizado por todos los usuarios y en todas las necesidades previsibles. Finalmente, este código se cultiva con una producción artística de calidad.

En estos procesos, la orientación de la planificación se puede dirigir de tres maneras:

- Planificación institucionalizadora: por voluntad política, se ejecuta la reforma para convertir en lengua una manifestación lingüística de la zona (ej., hebreo moderno en Israel)
- Planificación ampliadora: busca la expansión de un modelo preestablecido potenciándolo (catalán)
- Planificación sustitutoria: busca el reemplazo de un código preexistente por otro. Corresponde a colonizaciones exitosas como la arabización del Norte de África.

La aplicación de la política lingüística se puede dar de cuatro maneras:

- Aplicación gramatical
- Aplicación gubernamental
- Aplicación histórica (se mezclan acción gramatical de personalidades e instituciones, un ejemplo es la historia del castellano)

literarios o sociales. La estandarización tiene una función positiva: mantener la unidad del idioma, como ocurre en el caso del español.

La normalización lingüística pretende establecer una norma prestigiosa y culta mediante la elección como modelo de alguna de las variantes que existen en la comunidad, así como generalizar el uso de la lengua en todos los ámbitos de la vida, «normalizarla» haciéndola usual.

Fases:

- Koinización
- Estandarización o normativización
- Extensión de la lengua estándar

Como resultado tenemos la modernización de la lengua. El modernizador es el ejecutor de la reforma, que se suele identificar con los gobiernos o las instituciones relevantes. En las áreas diglósicas, el inicio de la normativización se vincula al deseo de frenar el avance de la lengua dominante, evitando la sustitución de la lengua marginada, cuyo uso tanto oral como escrito se quiere potenciar.

- Aplicación popular, la más importante, puesto que son los hablantes quienes aceptan o no la lengua y deciden el éxito de la planificación lingüística.

La selección de la variedad que se prestigia no suele ser por criterios de carácter lingüístico, sino que se toman los centros de poder, como ocurrió con el castellano o el francés. También la de mayor número de hablantes o extensión geográfica. En ocasiones es una lengua sincrética que recoge rasgos de alguna de las variantes, como el *euskera batua*, o por prestigio, como el toscano para el italiano.

En zonas colonizadas de India y África, Bratt (2003) analiza la selección que los colonizadores hicieron:

- Interés de la elite económica.
- Disponer libros de texto y material en esa lengua.
- Coste económico de estandarizar una lengua.
- Prestigio de la lengua colonial y su uso como lengua internacional.
- Lengua de comunicación entre distintas etnias de un país.

Así, Tanzania es de las pocas regiones que tiene como oficial el swahili, decidido en 1961 por su larga tradición como lengua de intercambio, ya había sido estandarizada por misioneros y porque el bantú, como el resto de lenguas de Tanzania, no era de un grupo étnico dominante. El swahili, además, era símbolo contra la opresión y el colonialismo europeo.

La política lingüística implica dos procesos:

- Codificación: desarrollar y explicitar el código de una lengua estándar → aspectos internos de la lengua. La codificación establece una variante estándar en una comunidad que no es lingüísticamente homogénea.
 - Seleccionar un alfabeto si no tienen tradición escrita, así como desarrollo de reglas de pronunciación y puntuación. Ej.: Turquía (1851-1938), el primer presidente de la República turca, para modernizar el país sustituyó el alfabeto árabe por el latino con adaptaciones para adaptarse a la lengua turca (1928).
 - Elaborar una gramática para la lengua estándar.
 - Creación de un diccionario que ha de ir modernizándose de modo que incluya términos formales y técnicos.
- Implementación: conjunto de medidas diseñadas para que se utilice la lengua estándar entre la población: cursos de idiomas, material didáctico y formación de profesores. Se debe difundir entre los adultos, sobre todo personajes públicos, más escolarizar niños en la lengua estándar. La supervivencia de lenguas minoritarias depende a menudo de la política de los gobiernos.

3.3. La glotopolítica en áreas bilingües de España

Javier Medina en *Lenguas en contacto*, afirma que el Estado español es y ha sido a través de su historia un país multilingüe, aunque factores externos a las lenguas que en él se hablan han hecho que durante

largo tiempo, se diera la impresión de ser un país monolingüe.

La suerte de las lenguas de España ha sido distinta. Hacemos a continuación un breve repaso por las diferentes situaciones lingüísticas del Estado.

La normalización lingüística del catalán, gallego y vasco presenta una serie de rasgos comunes a todos los procesos:

- Recuperación de las lenguas autóctonas en el empleo oral y escrito hasta nivelarlas con los contextos de uso del castellano.
- Denominación de los idiomas autóctonos como lenguas propias de sus territorios, en situación de cooficialidad con el castellano.
- Creación de instituciones de normalización que eviten las discriminaciones lingüísticas.

Incorporación de la lengua propia a la educación y a la administración como ejes-clave de la política lingüística.

COMUNIDADES BILINGÜES ESPAÑOLAS

GALICIA: Considerada comunidad bilingüe en la que se produce o se ha producido una situación disléxica, en tanto el gallego es la lengua empleada por los registros no formales (B) y el castellano es usado en círculos cultos (A). Como lengua cooficial, el gallego es empleado en la Admon. Pública, junto con el castellano, en todas las disposiciones legales. Importante papel de medios de comunicación, como la creación de la televisión gallega. Ley de normalización lingüística.

PAÍS VASCO: El conocimiento del *euskera* ha sido difícil debido a factores históricos y políticos. Hay ocho modalidades distintas y una koiné supradialectal, el *euskera batua*. Hay tres tipos de hablantes: *euskaldunes* (entienden y hablan *euskera*), *cuasi-euskaldunes* (tienen cierto dominio pasivo y activo de alguna variedad), *erdaldunes* (ni hablan ni entienden *euskera*). La administración, la enseñanza y los medios de comunicación están ayudando a que resurja.

NAVARRA: El castellano es la lengua general, mientras que el *euskera* se habla solo en algunos territorios de la zona norte. El Estatuto de Autonomía dice: «el vascoence tendrá, también, carácter de lengua oficial en las zonas vascoparlantes de Navarra».

CATALUÑA: El uso del catalán se ha ido extendiendo cada vez en todos los sectores. Es la lengua usada por la Generalitat y en toda la administración autonómica y local. Desde 1983 se lleva a cabo una normalización lingüística derivada de la Llei de normalització lingüística. El Estatuto de Autonomía de 2006 intensifica la política lingüística a favor de la revalorización del catalán.

VALENCIA: Para la mayoría de los lingüistas es una variedad dialectal del catalán. Sin embargo, su

Estatuto de Autonomía afirma que «los dos idiomas oficiales en la Comunidad Autónoma son el valenciano y el castellano». El uso del valenciano ha estado siempre en segundo plano, en una situación diglósica. La menor presencia del valenciano se da en ciudades y en los núcleos urbanos. Desde 1983 posee una Llei d'ús i enseyament del valenciá.

ISLAS BALEARES: Su estatuto declara que «La lengua catalana, propia de las Islas Baleares, tendrá junto con la castellana el carácter de idioma oficial, y todos tienen el derecho de conocerla y utilizarla». El 90 % entiende la lengua catalana y el 66 % es capaz de usarla.

VALLE DE ARÁN: El aranés es una modalidad lingüística hablada en el Valle de Arán, uno de los dialectos del *langue doc* relacionado con el gascón. 5 000 habitantes. El 70 % de la población de personas mayores lo usa y el 47 % de menores de 20 años. Reciente introducción en la escuela.

ARAGÓN: Las *fablas* aragonesas son producto de una evolución autóctona del latín vulgar, pero por la presión del castellano sólo las utiliza un 3 % de la población. El Estatuto de Autonomía declara que: «las diversas modalidades integrantes de Aragón gozarán de protección como elementos de su patrimonio cultural e histórico». Acogida desigual. Hay dos variedades: antiguo aragonés y catalán-aragonés.

ASTURIAS: Pervivencia del astur-leonés en ámbitos rurales, muy fragmentado. Se alternan tres modalidades lingüísticas: castellano, gallego, bable (nombre de las hablas asturianas a partir del XVIII)

4. CONCLUSIONES

- Sociedad actual: bilingüismo, multilingüismo y plurilingüismo
- Lenguas de la inmigración y su tratamiento educativo
- Contacto de lenguas como elemento enriquecedor y propio de la evolución.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, M. (1969) *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*. Madrid: Gredos
- BADÍA, A. (1977) *Lenguas en contacto: bilingüismo, diglosias, lengua en convivencia, en Comunicación y lenguaje*. Karpos, Madrid: Karpos
- FERGUSON, CH. (1974) «Diglosia» en *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. México: Universidad de México
- D. F. Fishman, J. (1988) *Sociología del lenguaje*. Madrid: Cátedra
- HUDSON, E.(1981) *La sociolingüística*. Barcelona: Anagrama
- López Morales, H. (1993) *Sociolingüística*. Madrid: Gredos
- MARCOS MARÍN, F. (1983) «La planificación lingüística», en *Introducción a la Lingüística* Abad, F. y García Berrio, A(coord.),. Madrid: Alhambra Universidad
- MEDINA LÓPEZ, J. (1997) *Lenguas en contacto*. Madrid: Arco/Libros
- MOYA CORRAL, J.A. y SOSINSKI, M. (2008) *El español en los territorios bilingües*, Granada: Editorial UGR
- MORENO, F. (1998) *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel
- ROTAETXE, K. (1990) *Sociolingüística*. Madrid: Síntesis
- SIGUÁN, M.(1992) *España plurilingüe*. Madrid: Alianza Universidad
- WEINRICH, U. (1963) *Languages in contact*. París: Mounton, The Hague